

**Síntesis Vespertina  
Comunicación Social  
31 de Julio de 2020**



**Prodecon**

**PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA**

# Contenido

[Notas PRODECON](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas Covid-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

# Notas PRODECON

**LA VERDAD** 

<https://laverdadnoticias.com/mexico/SAT-Blinda-informacion-de-contribuyentes-contrahackers-20200731-0075.html>

## **SAT: Blinda información de contribuyentes contra hackers**

Por ser de carácter reservado datos, informes o antecedentes, el **SAT** blinda la información de los **contribuyentes** contra **hackers**

Por ser de carácter reservado datos, informes o antecedentes el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** blinda la información de los contribuyentes contra **hackers** que han intentado el robo de datos.

Ley Federal de los Derechos del **Contribuyente**, artículo 2, fracción VII, señala que como contribuyente tienes derecho a que la autoridad tributaria resguarde con carácter de reservado toda tu información, que sólo puede ser utilizada en casos previstos por las leyes.

En este sentido, el **SAT** en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, tiene la obligación de garantizar la protección de los datos personales que estén en su poder, así como de impedir el acceso a ellos, incluso para su rectificación o corrección, y oponerse a su difusión o a cierto tratamiento mientras no se establezca lo contrario en la ley.

El derecho a la confidencialidad y protección de datos también implica que tienes derecho a acceder a los registros y documentos que forman parte de un expediente abierto a tu nombre.

## **SAT blindará información para impedir robo de datos**

El pasado 9 de julio, el Sistema de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer un intento de hackeo por espacio de tres horas (de las 17:40 a las 20:40 hrs.), debido a que sus sistemas informáticos fueron “sujetos a presiones externas. Lo que significó un funcionamiento intermitente en el sitio web”.

Al respecto, la autoridad aclaró:

Debido a los sistemas tecnológicos de vanguardia con los que cuenta el SAT, la información de los **contribuyentes** nunca estuvo expuesta y se encuentra debidamente resguardada y protegida.”

De acuerdo con el abogado Isaac Maximino Ibarra Barajas, experto en temas fiscales y socio fundador de la firma Ibarra Barajas, si llegara a ocurrir un hackeo, sería muy grave, pues el SAT tiene información muy sensible de todos los contribuyentes.

Conocen toda nuestra vida, cuánto ganamos, dónde vivimos, etc., tienen toda nuestra información”, señaló.

El especialista señala que tenemos derecho, como contribuyentes, a que resguarden nuestra información sensible.

### **¿Cómo nos afecta?**

Ibarra Barajas señala que, en caso de que ocurriera un hackeo, tenemos varias instancias para levantar una queja, por ejemplo, podríamos acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Tenemos derecho a demandar y solicitar una indemnización por la pérdida y robo de esa información", comentó.

También, el SAT tiene una área de asesoría sobre estos temas, si notamos alguna anomalía en nuestras cuentas bancarias. El caso podría llegar a los juzgados federales.

Aunque para hacerlo tendríamos que presentar pruebas al SAT de que esto ocurrió y cómo nos afectó. Primero debería existir el antecedente de que un grupo delictivo se adjudicó o se hizo responsable del robo de información.

Una forma de darnos cuenta sería que solicitaran créditos a nuestro nombre, lo cual, significaría que hubo robo de identidad, como consecuencia del hackeo. Otra forma sería notar que sacaron dinero de nuestras cuentas bancarias.

### **¿Qué buscan estos grupos?**

Para el especialista, la intención de estos grupos, más que robar información, es demostrar la debilidad que tiene el gobierno en el control de sus distintas dependencias. Quieren mostrar sus fuerzas.

No es tanto la intención de robar, sino de vulnerar. Son más del tipo político. Van por desestabilizar", comentó.

TE PUEDE INTEREAR: [SAT recaudó 64,252 mdp de grande contribuyentes](#)

Para manifestar, inconformidades el SAT tiene a disposición del contribuyente un teléfono para denuncias: 01 800 80 000 84 (número nacional) o 1 844 28 73 803 (número internacional) o acude a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para que te asesore, represente o defienda tus derechos.

# Notas Fiscales

## **EL UNIVERSAL**

### [SAT crea minisitio de padrón de importadores y exportadores](#)

Con el fin de facilitar los trámites y evitar la corrupción, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) creó un minisitio de padrón de importadores y exportadores.

De esta manera se podrán realizar diversos trámites en un solo lugar del portal del SAT, como: inscripción, reincorporación o suspensión para que las [personas físicas y morales](#) localicen en un solo lugar la información necesaria para realizarlos.

Cuenta con cuatro secciones: la primera es el Padrón de Importadores, la segunda el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, otra para el Padrón de Exportadores Sectoriales y Material adicional relacionado con estos.

El SAT informó que cada una contiene información detallada que responde dudas de los importadores y exportadores sobre requisitos, condiciones para cumplir, pasos a seguir para llevar a cabo el trámite.

Con ello, el brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda refrendó su compromiso de innovar en tecnología con menor intervención personal para mejorar los procesos de atención a las personas contribuyentes.

Al mismo tiempo, cumplir y fortalecer el ABC institucional que es aumentar la recaudación, bajar la elusión y evasión fiscal, y combatir la corrupción.



### Resoluciones de examen de vigencia de cuotas compensatorias

En materia de procedimientos administrativos de examen de vigencia de cuotas compensatorias impuestas a mercancías de importación, la Secretaría de Economía (SE) publicó en el DOF del 30 de julio de 2020 las resoluciones por las que:

declara el inicio de ese procedimiento a la varilla corrugada originaria de Brasil, que ingresa a través de la fracción arancelaria 7214.20.01, o por cualquier otra; al efecto la SE, determinó:

fijar como periodos de examen y de análisis los comprendidos del 1o. de julio de 2019 al 30 de junio de 2020; y del 1o. de julio de 2015 al 30 de junio de 2020, respectivamente, y

continuar con la cuota compensatoria definitiva de definitiva de 57.69 %, mientras se tramita el presente procedimiento de examen de vigencia, y

concluye ese procedimiento para el ácido esteárico, originario de los Estados Unidos de América (EUA), eliminándose las cuotas compensatorias en los siguientes términos, para los producidos y provenientes de:

Cognis Corporation, 18 %

Uniqema Americas, LLC, 51 %

Ferro Corporation, 77 %

The Procter & Gamble Distributing Company, 51%, y

las demás exportadoras de los EUA, 51 %

Cabe recordar que con fecha 23 de julio de este año, dicha dependencia dio a conocer en el DOF, en su edición vespertina una resolución similar a esta última, para el hexametáfosfato de sodio originario de China, en la que resolvió concluir el examen y eliminar la cuota compensatoria de 25.35% para las importaciones de este producto.



### [Banxico ayudará a las Mipymes afectadas por COVID-19](#)

Con el fin de proveer recursos a los bancos, para que estos den más financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), así como a personas físicas afectadas por la pandemia del coronavirus, el Banco de México (Banxico) anunció un reforzamiento en las facilidades anunciadas en abril pasado.

“Esto obedece a que las instituciones ofrecen estas operaciones a las Mipyme como vehículo de financiamiento utilizado ampliamente para satisfacer sus necesidades de capital fijo y de trabajo”, expresó el banco central en un comunicado.

Las facilidades comprenden:

la provisión de recursos a instituciones bancarias para canalizar crédito a micro, pequeñas y medianas empresas y a personas físicas afectadas por la pandemia

la facilidad de financiamiento a instituciones bancarias garantizada con créditos a corporativos, para el financiamiento de las Mipyme.

Sobre las garantías requeridas a las instituciones para obtener recursos de dichas facilidades, el organismo decidió permitir que se acepten esquemas de fideicomisos en los que se afecten los derechos correspondientes a portafolios de créditos hipotecarios, como garantías para los financiamientos que el Banxico otorgue.

Lo cual permitirá acceder a los recursos de esta facilidad a aquellas instituciones que no cuenten con una cartera de créditos a empresas que emitan deuda bursátil, conforme a lo requerido actualmente, pero que sí originen créditos hipotecarios.

La institución bancaria refirió que estos cambios serán formalizados con las modificaciones a las Circulares 20/2020 y 25/2020 a publicarse próximamente.



## [En qué consiste el convenio entre Concamin y la UIF](#)

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público firmaron este día un Convenio de Colaboración que permitirá tener un marco adecuado para fomentar las mejores prácticas de gobierno y empresariales así como prevenir y combatir la corrupción.

En un comunicado, la Concamin detalló que con la firma se suscribieron los siguientes acuerdos:

1. Diseñar e implementar políticas y propuestas de mejores prácticas en materia de prevención, detección y combate al lavado de dinero vinculado a sectores industriales y actividades económicas de alta trascendencia para el desarrollo económico de México.
2. Desarrollar proyectos de trabajo conjunto que permitan promover la cultura de la legalidad respecto al lavado de dinero y los ilícitos relacionados.
3. Promover la realización de foros, seminarios, eventos, conversatorios o mesas de trabajo para el intercambio de buenas prácticas y capacitación.

El titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, explicó que al estar México en el Grupo de Asociación Financiera Internacional (GAFI) existen compromisos que se deben cumplir y uno de ellos es fomentar la transparencia y las mejores prácticas para evitar el lavado de dinero y realizar una evaluación de riesgos en los sectores productivos.

“Es importante para la UIF tener este convenio de colaboración para tener un marco que permita fortalecer las mejores prácticas, contar con la capacitación necesaria para el tema de lavado de dinero y cumplir en tiempo y forma con los compromisos de la GAFI, cuya institución nos estará evaluando como país. Necesitamos combatir corrupción en aduanas y puertos, donde tenemos problemas con el tráfico de mercancías y de personas”, destacó.

Por su parte, el presidente de Concamin, Francisco Cervantes Díaz, reconoció el esfuerzo de Santiago Nieto en el combate a la corrupción y el trabajo desarrollado en la Unidad de Inteligencia Financiera.

“Si alguien está a favor del Estado de Derecho, y le afecta lo que daña el sano desarrollo de la economía, es a la industria. Pues de ésta dependemos más de 8 millones y medio de trabajadores formales y nuestras familias, agrupadas en pequeñas, medianas y grandes empresas.

Por ello, el Convenio es fundamental para darle transparencia a la relación con Gobierno y a fomentar las mejores prácticas de ambas partes, pues para combatir a la corrupción debemos poner todos de nuestra voluntad para erradicarla”, expresó.

Agregó que en la Confederación se trabaja a favor de la legalidad, para todos es prioritario el combate a las prácticas desleales que afectan tanto el sano desarrollo de la economía y de la industria, pero desafortunadamente también inciden en el desarrollo social y perjudican las oportunidades de crecimiento de las personas.

Precisó que el combate a la ilegalidad es tarea y responsabilidad de todos, y se deben instaurar acciones en contra de la competencia desleal como son los delitos de subvaluación, contrabando, robo de mercancías, piratería, entre otros.



### Consideraciones para renegociar una deuda

Las deudas son la principal fuente de estrés financiero de la mayoría de las personas, y más en un momento tan complejo como el que actualmente se vive. En marzo pasado, la banca ofreció prórrogas para el pago de deudas, sin embargo, para muchas familias cada día que pasa es más complicado cubrir sus adeudos y ponerse al corriente con el pago de éstos.

En este tipo de situaciones, es posible solicitar un convenio con su banco para negociar el pago de sus deudas. Si piensa recurrir a esta opción, es necesario revisar y considerar las condiciones de pago que ofrecen las instituciones financieras al momento de renegociar, como el plazo o la tasa de interés.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) señala que todos aquellos clientes que tengan una deuda con cualquier institución financiera pueden solicitar una consolidación, una reestructura o una quita, sin embargo, cada una ofrece condiciones de pago completamente diferentes.

Luis Rubén Chávez, director general de la plataforma de crowdfunding Yo Te Presto, indicó que durante los últimos meses, muchas personas han visto afectados sus ingresos, por ello, la pandemia los obligó a buscar alternativas para resolver sus problemas financieros, así como negociar el pago de sus deudas.

Ganar-ganar para ambas partes  
A decir del experto, lo mejor es que el cliente se acerque con su institución financiera para negociar las condiciones para los pagos pendientes y que ambas partes salgan beneficiadas.

Chávez resaltó que los puntos clave en los cuales los usuarios se deben de fijar al momento de negociar su deuda son el plazo, la tasa de interés y el Costo Anual Total (CAT), los cuales deben ser mejores, de lo contrario, el adeudo se haría impagable.

“Muchos de los usuarios llegan con los bancos y les dicen que sí quieren pagar, pero buscan un plazo mayor o que les bajen la tasa de interés. La tasa de interés es más difícil de negociar por un tema de riesgo, pero el plazo puede ser mejor”, aseguró.

¿Cuáles serán las 10 tendencias de consumo en el 2019?

Otro tema al que se debe poner atención es que no se cobren comisiones adicionales por la reestructura del adeudo. Chávez indicó que, previo a la consolidación o reestructura, se debe preguntar si hay comisiones o costos por el traspaso, así como penalizaciones ya sea por pago anticipado, impago o incumplimiento de los montos.

En el tema de la reestructura, Chávez comentó que siempre se deben buscar los términos para la siguiente etapa de su crédito, que le den mejores condiciones de las que tenía antes, que busque un plazo cómodo con las mensualidades y que tenga la oportunidad de pagar las deudas sin una penalización o costo.

“Lo importante sería ir a buscar a los acreedores y decirles: ayúdenme a entender que mi situación sigue afectada, sí tengo la voluntad de pago pero no tengo la capacidad de hacerlo. Incluso nosotros vemos mucho mejor una reestructura de deuda que una quita”, insistió.

Negociar el plazo o la tasa de interés también tiene aspectos positivos porque mejorará su perfil crediticio en el Buró de Crédito.

En el caso de una consolidación de deuda, la Condusef recomienda contratar este esquema con la institución que ofrezca mejores condiciones, menos tasa de intereses o menor CAT, e incluso con la consolidación puede ahorrar comisiones anuales, para ello será importante que cancele las tarjetas que consolidó y que fueron liquidadas.

Recordó que no todos los bancos ofrecen estos programas, por ello será importante que se informe sobre cuáles sí y qué beneficios extras ofrecen.

Mientras que en el caso de una reestructuración, se puede llegar a un acuerdo en cuanto a la ampliación del plazo, una reducción de la tasa de interés o la aplicación de pagos fijos.

Esta también es una buena forma de negociar sus deudas con los bancos, además, la ventaja de elegir este esquema es que pueden mantener una buena calificación en el historial crediticio.

# EL CEO

## [Recuperación económica de México será lenta y estará atada a la de Estados Unidos](#)

La economía mexicana ya tocó fondo, todo parece indicar, y en el segundo semestre comenzará la recuperación. Sin embargo, el proceso será lento y desigual entre sectores, además de que estará al vaivén de lo que suceda con la actividad económica de Estados Unidos.

El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un desplome de 17.3% frente al trimestre anterior y de 18.9% a tasa anual, la mayor de su historia, [afectado por las medidas de confinamiento](#) y cierre de actividades que se han implementado para desacelerar los contagios del COVID-19 y no saturar los servicios de salud.

Luego de conocer las cifras del PIB, los especialistas anticipan un fuerte rebote en junio, debido a la reapertura económica y a la baja base de comparación.

Tiene un crecimiento implícito del IGAE en junio bastante fuerte, trae un rebote de al menos 5%. Julio y agosto van a ser todavía bastante fuertes en términos de actividad, por la reapertura, pero no va a seguir hacia finales del año, sobre todo en el cuarto trimestre, porque se espera que el proceso de reapertura haya llegado hasta donde tenía que llegar.

Lo anterior porque para algunos negocios la reapertura no será al 100, como restaurantes, hoteles, bares, por mencionara algunos, algo a lo que se le suma la quiebra que han tenido decenas de estos establecimientos, así como un sentimiento de precaución de los consumidores para no regresar a estos establecimientos.

En este sentido mientras que se puede espera un repunte fuerte en la industria en general, sectores como el de servicios tendrán una recuperación lenta.

La Encuesta sobre el Impacto Económico generado por COVID-19 de INEGI reveló que [1.8 millones de empresas nacionales suspendieron labores](#) o implementaron paros técnicos. De ellas, solo 146,782 dijeron haber recibido algún tipo de apoyo para subsistir, lo que representa 7.8%, mientras que el 92.2% restante dijo que no obtuvo apoyo de ningún tipo.

Manufactura, construcción se recuperan rápido, ventas relativamente rápido conforme la gente regrese a trabajar, pero lo que quizá sea más lento sea restaurantes, hoteles, turismo, porque aún hay un factor de miedo, y hasta que no haya una vacuna la gente no va a regresar a estas actividades como antes.

Adicionalmente, la recuperación de la economía mexicana también dependerá de la de [Estados Unidos, el principal socio comercial de México](#), y también uno de los países que ha visto un repunte en los casos de coronavirus, lo que ha obligado a algunos estados a revertir sus procesos de reapertura.

“Lo que estamos viendo se una recuperación inducida por el exterior, básicamente por Estados Unidos, de la misma manera que cuando se recupera, México se beneficia, si Estados Unidos se tropieza en lo que resta del año, eso va a afectar a México y hay que tener cuidado”, dijo Coutiño.

Estados Unidos ha tenido un total de 4.4 millones de contagios, de acuerdo con datos de la universidad Johns Hopkins, actualizados al 29 de julio.

Aunque el segundo paquete de ayuda que prepara el Senado de Estados Unidos podría ayudar a que no haya un nuevo tropezón, de acuerdo con Oviedo, sin embargo, indicó que el cierre de restaurantes y bares en algunos estados, tiene un efecto directo en el empleo y en la actividad en general. “Puede ser elemento doméstico del consumidor, que no impacten directamente en México, pero es una variable importante”.

En este contexto, ha surgido la pregunta de cuánto tiempo le retomará a la economía mexicana lo perdido por la pandemia.

[El subgobernador de Banco de México \(Banxico\), Gerardo Esquivel](#), estima que si la economía mexicana cae entre 8.5 y 10.5% este año, implica que no sería sino hasta 2022 cuando se regresaría a los niveles de producción previos a la pandemia, algo en lo que coinciden las estimaciones de Marco Oviedo.

No obstante, Coutiño considera que recuperar lo que la pandemia ha mermado puede tomar incluso hasta 10 años.

Tomaría más de cinco años para que la economía pudiera alcanzar el nivel que habría tenido en un escenario de ausencia de recesión, y eso podría tomar hasta 10 años, tendríamos una década pérdida en términos de progreso económico en el país

Tan solo las proyecciones más conservadores, estiman que 9 millones de mexicanos caerán en situación de pobreza, y por lo menos 6 millones de personas en pobreza extrema.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo en conferencia que la recuperación en el tercer trimestre, si no hay rebrotes, será paulatina y es probable que al menos tome uno o dos años alcanzar el mismo nivel previo a la pandemia.

Por lo pronto, Banxico anunció el jueves por la noche [ajustes para reforzar las facilidades que otorgó a instituciones financieras](#) para que aceleren el crédito a mipymes y personas afectadas por la pandemia.

Destaca que las instituciones podrán llevar a cabo operaciones de arrendamiento y factoraje financieros con mipymes, además del otorgamiento del crédito actualmente contemplado, con los recursos derivados de las facilidades. Además de permitir a las instituciones que, con los recursos derivados de éstas, otorguen a las personas físicas créditos hipotecarios y automotrices con límites y condiciones establecidas.

Coutiño además considera a la poca confianza de los inversionistas como un elemento que jugará en contra de la economía.

Yorio dijo que guardarán la carta de un mayor endeudamiento si hay un rebrote en los siguientes meses. Al cierre de junio el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros, esto es, la deuda total del país, creció a 55.8%.

# EL CEO

## [Pymes exportadoras verán reducción de costos y mayor producción con el T-MEC](#)

La entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es importante para las pequeñas y medianas empresas, ya que representan el 35% de las exportaciones mexicanas directas, según el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

En el caso de las del sector de bienes industriales, en el que la vertical más importante es la de vehículos, pueden obtener beneficios con el T-MEC.

La parte positiva es que algunos de los requerimientos es el aumento del porcentaje del automóvil que debe ser fabricado en la región. Un mayor porcentaje de piezas elaboradas en la región ayuda a que aumente el tamaño del pastel de lo que se fabricará en México, Estados Unidos y Canadá.

Montaño comentó que a México podría tocarle un mayor porcentaje de lo que se fabricará en la región, debido a que cuenta con la infraestructura y mano de obra.

En junio, la producción fue de 238,946 unidades, una caída respecto al mes de junio de 2019 de 29.2%, cuando se produjeron 337,721 unidades, según cifras de la AMIA.

La producción total entre enero y junio registró una caída de 30.8% respecto al mismo período de 2019. En el caso de las exportaciones, en el mes de junio se exportó 196,173 vehículos con una caída de 38.8% en comparación del año pasado.

En el sector de bienes industriales una de las directrices, independientemente del T-MEC, es que las empresas de Estados Unidos quieren depender menos de China por la guerra comercial que enfrentan ambos gobiernos, según Montaño.

“Algunos de nuestros clientes están creciendo porque los buscan empresas de Estados Unidos que antes le compraban a China. Ahora le compran a productores en México. Esta tendencia les beneficiará a las pymes que estén en el sector industrial”.

Mayor atención

El T-MEC [contempla un capítulo dedicado para las pymes](#) en el que se reconoce su papel fundamental en el mejoramiento de la competitividad de las respectivas economías de los países participantes.

Montaño considera que esto se traduce en que se está pensando en las empresas más pequeñas, por ejemplo, los microempresarios. Podrán vender con más facilidad a clientes en Estados Unidos y Canadá.

Por ejemplo, el límite de envíos informales pueden ser de hasta 2,500 dólares, lo cual implica una reducción de papeleo. Así como el [no cobrar aranceles al comercio digital](#).

Otra modificación favorable es la certificación de origen debido a que ya no es necesario tener un certificado independiente; puede estar incluido en la factura. El trámite no necesita de un acercamiento con la oficina de gobierno.

El quitarle fricción y burocracia a muchos de los trámites que se requerían, beneficia a las pymes porque son las menos tienen recursos y personal para llevar a cabo estos procesos

Las pymes que decidan alinearse al T-MEC contarán con un comité, integrado por representantes gubernamentales, para ayudarlas a aprovechar las oportunidades. Justo ahora que ya no existe el organismo organismo ProMéxico.

Por parte del gobierno federal, la Secretaría de Economía ha tomado un rol importante en este rubro y cuentan con plataformas de apoyo a pymes exportadoras, en especial para guiarlas para alinearse al T-MEC. Es el caso del portal [MIPYMES MX](#).

### [Inegi alerta por la mayor contracción del PIB en la historia](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó que durante el segundo trimestre de 2020, la estimación oportuna del producto interno bruto (PIB) arrojó una disminución del 17.3% frente al trimestre anterior, y tuvo una reducción real de 18.9% en su referencia anual.

Julio Santaella, titular del Inegi, señaló que, “la fuerte contracción trimestral del Producto Interno Bruto estimada en 2020-T2 (-17.3% t/t) es la mayor en la historia de este indicador macroeconómico y supera con creces las bajas en 1995-T1 (-5.8%) y 2009-T1 (5.1%)”.

El instituto explicó que, durante el primer semestre de 2020, [el PIB oportuno presentó una disminución del -10.5% respecto al mismo periodo en 2019](#), con series desestacionalizadas.

Añadió que el PIB de las actividades primarias fue de -2.5%, mientras que para las secundarias descendió a -23.6%, y para las terciarias se redujo a -14.5%, durante el segundo trimestre de este año con relación al trimestre que le precede.

Por otra parte, informó que en la comparativa anual, el PIB de las actividades primarias fue de -0.3%, para las secundarias cayó a -26%, y el de las terciarias se redujo en -15.6%, durante el mismo periodo.

Santaella informó que, “para dimensionar la severa contracción del Producto Interno Bruto estimada para 2020-T2 (-17.3% t/t), tenemos que remontarnos a 2011 para observar estos niveles de este indicador macroeconómico”.

El titular del instituto puntualizó que se hilvanaron 5 trimestres consecutivos de variaciones anuales negativas de este indicador macroeconómico.

## [Cofece sancionará a personas y empresas por actos monopólicos contra el IMSS](#)

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) resolvió de una denuncia presentada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2016. Determinó que 11 sociedades y 14 personas físicas son culpables de haber cometido prácticas monopólicas absolutas en perjuicio del Instituto según indica el documento en poder del diario El Economista.

Tendrán que pagar multas diferenciadas por un total en conjunto de 624.6 millones de pesos. De acuerdo con El Economista, Alejandra Palacios Prieto, titular de la Cofece, explicó que “para estos actos de gravedad alta les corresponde [una multa de hasta el equivalente al 10% de sus ingresos acumulables del último ejercicio fiscal en que se incurrió en la infracción](#)”

Las empresas sancionadas en la resolución de la Cofece son las siguientes:

Dicipa.

Selecciones Médicas.

Selecciones Médicas del Centro.

Centrum Promotora Internacional.

Instrumentos y Equipos Falcón.

Impromed.

Hemoser.

Grupo Vitalmex incluyendo sus subsidiarias Vitalmex Internacional, Vitalmex Administración y Vitalmex Soporte Técnico.

Según El Economista, el documento resolutivo también impone sanciones a personas físicas, entre ellos a Francisco Pérez Fayad, dueño de Selecciones Médicas y de Fármacos Especializados, quien tendrá que pagar una multa que asciende a 14.4 millones de pesos.

Otros empresarios multados por Cofece con cantidades que van de 2.1 millones de pesos a 126 mil 582 pesos son:

Francisco Pallach Álvarez (Dicipa)

Valentín Campos Ramírez y Valentín Campos Gudiño (Centrum)

Noé Ramírez Garza (exfuncionario del IMSS)

Rolando Ramírez Garza y Alejandro Bolín Hermida (los tres de Falcón)

José Chein ScheKaiban (de Impromed)

Ignacio Higareda Figueroa (de Hemoser, exfuncionario del IMSS)

José María Lorenzo Gutiérrez Llama, Eduardo Mayorca Martí ( ambos de Selecciones Médicas)

Jaime Cervantes Covarrubias (Grupo Vitalmex).

La mayor sanción económica aplicada fue por 105.1 millones de pesos a las organizaciones Falcón, Centrum, Dicipa y Selecciones Médicas del Centro. Mientras que la menor sanción es para Guillermo Hermosillo Delgadillo por 70 mil 952 pesos, de Impromed, especificó El Economista.

**FISCALIA®**

[¿Cuándo puedes designar un representante para renovación de e.firma?](#)

La firma electrónica (e.firma) es una herramienta de autenticación cada vez más imprescindible en la relación no sólo con el fisco, sin con el gobierno.

**FISCALIA®**

[Más de una “forma de pago” en CFDI ¿Cómo se plasma?](#)

Uno de los requisitos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su versión 3.3., es indicar la forma en que el pago de la contraprestación fue recibido.

**FISCALIA®**

[Forma de calcular los intereses](#)

El artículo 22-A del CFF establece la obligación de las autoridades fiscales de pagar intereses a los particulares derivados de una devolución de un pago de lo indebido, y dispone que dichos intereses deberán calcularse a partir de que se interpuso el recurso administrativo o, en su caso, la demanda del juicio respectivo, por los pagos efectuados con anterioridad a dichos supuestos.

**FISCALIA®**

[Compensaciones temporales contra Fondo de Estabilización de Ingresos de Estados](#)

Con fecha 31 de julio de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 12 A del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

# Notas Covid-19



## [10 gobernadores firman carta solicitando la renuncia inmediata de López-Gatell](#)

La Alianza Federalista de Gobernadores del país solicitó la renuncia inmediata de Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Diez gobernadores, de oposición, apuntaron que la estrategia de contención, el manejo y las medidas sanitarias ante la pandemia en México ha fallado.



## [CDMX continúa en semáforo naranja con alerta](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que la Ciudad de México continuará en semáforo epidemiológico naranja, aunque no descartó que si el número de hospitalizados aumenta se regrese al semáforo rojo.



## [Me pondré un cubrebocas cuando no haya corrupción: AMLO](#)

El PAN mencionó que se busca un dictamen oficial en el que, reconociendo la relevancia que tiene el Presidente como figura pública, esté obligado a portar cubrebocas. Hoy AMLO aseguró que "usará tapabocas cuando se acabe la corrupción".

Luego de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados anunciara que interpondrá un amparo ante el Poder Judicial Federal para obligar al Presidente de la República a usar cubrebocas, López Obrador señaló que se pondrá un tapabocas cuando no haya corrupción.



## [Se mantendrá Edomex en semáforo naranja próxima semana: Del Mazo](#)

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo dio a conocer este 31 de julio que la entidad se va a mantener en color naranja respecto al semáforo epidemiológico, durante una semana más.

Asimismo, aseguró que tanto el ritmo de contagio y de pacientes que han requerido hospitalización ha disminuido y continúa con esa tendencia.

### Reabrirán cines en Coahuila el próximo 6 de agosto

Bajo estrictos protocolos sanitarios, a partir del próximo 6 de agosto reabrirán sus puertas los cines en la región sureste de Coahuila. Se reducirá a un 50 por ciento la disponibilidad de salas y los alimentos y condimentos tendrán que ser entregados de forma individual.

Tras estudiar los protocolos propuestos por las cadenas nacionales de salas de cine, el Subcomité Técnico COVID-19 Sureste, avaló la reapertura de los cines en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe y Parras, a partir del próximo jueves 6 de agosto.

## **EXCELSIOR**

### Hacen obligatorio el uso de cubrebocas en Pachuca

La Presidencia Municipal de Pachuca informó que, por acuerdo del Cabildo, a partir de este día 31 de julio de 2020 y hasta nuevo aviso, es de carácter obligatorio el uso de cubrebocas en espacios públicos, comerciales y de transporte público, en la capital del estado.

Lo anterior, informó el ayuntamiento, tiene como principal objetivo contrarrestar la propagación del covid-19, que regresó al estado de Hidalgo a semáforo epidemiológico rojo, a causa de los contagios de la cepa viral reportados en la entidad.

## **REFORMA**

### Publican medidas en Gobierno para retorno seguro

La Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer las medidas que todas las dependencias y entidades del Gobierno federal deberán asumir entre el 3 de agosto y 30 de septiembre con el fin de mitigar la propagación del SARS-Cov-2.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia indicó que se privilegiará el trabajo en casa en aquellos casos que sea posible y tratándose de personas en situación de vulnerabilidad será obligatorio.

# Notas Pensiones

**Forbes**<sup>MÉXICO</sup>

## [Mexicanos recurren a sus pensiones ante crisis del empleo por Covid-19](#)

Reuters.- A mediados de mayo, Ernesto Hernández sintió que el mundo se le vino encima luego de perder su trabajo como promotor de una marca de máquinas de afeitar y desodorantes en un supermercado de Ciudad de México.

Sus opciones no eran muchas en medio de una epidemia que obligó a cesar actividades en gran parte de la economía y que ha dejado más de un millón de desempleados formales en el país. Fue entonces que pensó en sus únicos ahorros: los recursos de su fondo de pensión.



## [Agobiados por el desempleo, mexicanos echan mano de sus pensiones](#)

A mediados de mayo, Ernesto Hernández sintió que el mundo se le vino encima luego de perder su trabajo como promotor de una marca de máquinas de afeitar y desodorantes en un supermercado de Ciudad de México.

Sus opciones no eran muchas en medio de una epidemia que obligó a cesar actividades en gran parte de la economía y que ha dejado más de un millón de desempleados formales en el país. Fue entonces que pensó en sus únicos ahorros: los recursos de su fondo de pensión.



## [No hay condiciones para modificar el sistema de pensiones: Abigail Arredondo](#)

No hay condiciones para modificar el sistema de pensiones con una mayor carga tributaria hacia los patrones, pues la mayoría son empresas micro, pequeñas y medianas, que no podrían aportar más por la situación en la que actualmente se encuentran por el COVID-19, declaró la diputada Abigail Arredondo Ramos, coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local.

Señaló que ya de por sí hay una gran cantidad de recortes en las empresas y cierres en el último año, entonces, cómo podrían aportar al sistema de pensiones. “Lo que debería de generar el gobierno federal son incentivos para que muchos de estos empleos no se pierdan”, añadió.

# Notas Presupuesto y Gasto



El gobierno de México firmó el primer convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para adquirir en el extranjero por primera vez, 3 mil 643 claves de medicamentos, a distribuir en 2021, por alrededor de 6 mil 800 millones de dólares.

“Es un hecho histórico porque vamos a obtener todas las medicinas en el mundo, de buena calidad, a bajos precios y resolveremos el problema de desabasto de medicamentos sin corrupción”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

CRÓNICA

## [Piden que dinero de multas electorales apoye inclusión de mujeres a la ciencia](#)

Durante el conversatorio Mujeres científicas de México, que ayer reunió a las comisiones de Ciencia y Tecnología, de las cámaras de Diputados y Senadores, la ingeniera industrial y diputada Marivel Solís Barrera propuso, en nombre de legisladores de diferentes fracciones, que se dedique a la incorporación de mujeres en la ciencia el 40 por ciento de los recursos económicos que ya se entregan al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) como parte de las multas aplicadas a partidos políticos por delitos electores.

Desde el año 2014 la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece, en su artículo 458 que “Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, considerados en este Libro Octavo, serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”. Esos recursos cambian cada año, dependiendo del número de infracciones y de la existencia o no de procesos electorales federales. El intervalo de esas sanciones han sumado entre 250 y 350 millones de pesos por año (hay que considerar que muchas multas son llevadas a juicio y algunas revocadas).

# Notas Económicas



## [Peso y bolsa pierden atentos a rebrotes de Coronavirus y datos económicos](#)

El peso y la bolsa perdían el viernes en medio de temores por una segunda ola de contagios de coronavirus en algunos países, mientras inversionistas evaluaban los datos económicos globales publicados de esta semana.

El número de contagios en países como Estados Unidos, Japón, Reino Unido e Italia, entre otros, repuntó en una semana en la que se dieron a conocer el dato del Producto Interno Bruto local, así como el de Estados Unidos y la Eurozona.



## [Producción de crudo OPEP crece en julio tras término recortes voluntarios](#)

La producción de petróleo de la OPEP aumentó en más de 1 millón de barriles por día (bpd) en julio, ya que Arabia Saudita y otros miembros del Golfo Pérsico pusieron fin a sus recortes voluntarios adicionales a lo comprometido, mientras que otros exportadores lograron un progreso limitado en el cumplimiento.

Según la consulta, la OPEP bombeó 23,32 millones de bpd en promedio en junio, 970 mil bpd más que la cifra revisada de junio, que fue la más baja desde 1991.



## [Si AHMSA no paga los 200 mdp por sobreprecio, no podrá operar](#)

Al referirse al caso de Alonso Ancira, accionista principal de Altos Hornos de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si no se pagan los 200 millones de dólares que el Estado pagó como sobreprecio de la planta de fertilizantes no habrá acuerdo ni concesiones para su operación.

Al referirse a presuntos casos de corrupción, lo principal es recuperar lo robado al erario y conocer la verdad. Igualmente dijo que ante la persistente crítica de sus adversarios y del ex presidente Felipe Calderón, aplicará, como el personaje Kalimán, "serenidad y paciencia", por lo que "no me voy a enganchar", expresó.



### [México tiene espacio para más recortes a la tasa de interés, afirma el subgobernador Esquivel](#)

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel, dijo que podría haber en la tubería más de un recorte de tasas de interés para México este año, ya que los responsables políticos tienen espacio para seguir flexibilizando la política monetaria.

Esquivel, uno de los cinco miembros de la junta que deciden sobre las tasas, comentó en una entrevista en video que un aumento reciente en la inflación no fue sorprendente y probablemente no persistirá. No descartaría la posibilidad de que las tasas, una vez que se resta la inflación, caigan en territorio negativo si las condiciones lo justifican y si es necesario.



### [Deuda total de México rompe récord; Hacienda afirma que es por el tipo de cambio](#)

La deuda total del país, medida como el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se disparó en el primer semestre de 2020 y superó el 52.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El SHRFSP sumó 12 billones 73 mil 415.8 millones de pesos al cierre de junio, el monto más elevado desde 2000, el año más lejano del que se tiene registro, de acuerdo con el informe trimestral de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



### [Citibanamex reporta caída en utilidad de 45% al primer semestre](#)

Grupo Financiero [Citibanamex](#) reportó una utilidad de 7 mil 500 millones de pesos al primer semestre, lo que representa una caída de 45.6 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019, esto, explicó, se debe a la creación de reservas preventivas para hacer frente a las futuras pérdidas esperadas por el impago de los clientes.

En conferencia para anunciar los resultados al segundo trimestre, el director general del grupo financiero, Manuel Romo, explicó que la principal afectación a los resultados de este semestre se trata de 5 mil 900 millones de pesos que se han sumado durante los primeros seis meses del año para reservas preventivas, mismas que podrían continuar aumentando durante el segundo semestre a fin de absorber las pérdidas por el impago de los clientes.

## MILENIO

### [Coparmex advierte que inversiones peligran: confianza empresarial baja](#)

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), mediante su plataforma #DataCoparmex que calcula cada mes la confianza de los empresarios, reveló que este indicador continúa con tendencia a la baja, lo que pone en riesgo las inversiones en el país. El organismo empresarial explicó que #DataCoparmex, actualiza cada mes el dato de confianza de los empresarios para invertir en la economía, por lo que se calcula a partir de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Inegi, donde se pregunta a los empresarios si consideran que este es un buen momento para invertir.

## EL UNIVERSAL

### [Histórica, caída económica; borra 10 años de avance](#)

Lo peor de la destrucción económica por la pandemia del Covid-19 ya pasó, pero su daño fue profundo y borró prácticamente el crecimiento de 10 años.

El Producto Interno Bruto (PIB) se desplomó 18.9% durante el segundo trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo con el Inegi, una cifra histórica que no se vio en otras crisis como la de México de 1995 o la financiera de 2008-2009.

## EL ECONOMISTA 30 años

### [Utilidad de Citibanamex cayó 45.7% en el primer semestre por creación de reservas](#)

La creación de reservas ante un posible deterioro de la cartera crediticia por el impacto en la economía del Covid-19, derivó en que la utilidad de Citibanamex en el primer semestre del 2020 cayera 45.7% en su comparación con el mismo periodo del 2019, al ubicarse en los 7,500 millones de pesos.

Los datos sólo para el segundo trimestre del año, apuntan que la utilidad de este grupo financiero fue de 4,700 millones de pesos, una disminución de 27.5% respecto al mismo trimestre del año previo.

[Inician mesas con EU para recuperar bienes y dinero del narco y de la corrupción](#)

El Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que se trabaja con los Estados Unidos para regresar al país todos lo vinculado al narcotráfico y lo confiscado a delincuentes de cuello blanco.

“Nos dió instrucciones el presidente, junto con la UIF y la Fiscalía General de la República (FGR), para aplicar varios convenios respecto a los bienes confiscados en dos rubros, principalmente: los vinculados con el narcotráfico y lo mismo para aplicarlo con delincuentes de cuello blanco”, dijo.

## Notas Nacionales



### [No existe información de presunta custodia policial a Peña Nieto: Ebrard](#)

El Gobierno federal no tiene información sobre que el ex presidente Enrique Peña Nieto se encuentre en custodia policial en España.

Durante la conferencia mañanera, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, dijo que “no se conoce de ningún procedimiento al ex presidente Peña (...) lo puede hacer la FGR de manera directa pero no tenemos información de que sea veraz”.



### [Protestan en CDMX por decisión de SCJN sobre aborto](#)

Al grito de "somos malas y podemos ser peores y al que no le guste se jode, se jode", inició en punto de las 11:48 la marcha de colectivas del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino en protesta de la decisión de la Suprema Corte de Justicia que no despenalizó el aborto en Veracruz.

En su mayoría vestidas de negro, encapuchadas salieron con martillos y aerosoles.



### [Semarnat realizará consulta a indígenas por Tren Maya](#)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizará una consulta indígena entre las 167 comunidades que habitan en [el tramo que comprende la Fase Uno del Tren Maya](#), para dar cumplimiento al Convenio 169 de la OIT, por lo que es independiente a las 15 consultas realizadas a finales del año pasado, anunció el titular de la dependencia, Víctor Toledo.

“Para este tramo de Palenque - Izamal tenemos que realizar una consulta indígena específica porque ahí el tren va a atravesar 167 localidades mayas, por lo tanto estamos obligados, por las leyes, por la Constitución Mexicana a realizar una consulta en este tramo. Estamos en preparación, va a llevar unas 6 semanas y que se habrá cumplido alrededor del 9 o 10 de septiembre la consulta indígena”, indicó.

## **EL UNIVERSAL**

### [México ignoró alerta de Suiza sobre Lozoya](#)

Desde 2012 un banco privado de Suiza inició una investigación por movimientos millonarios inusuales en una cuenta vinculada a Emilio Lozoya y su hermana Gilda, indagatoria que cinco años después fue informada al gobierno de Enrique Peña Nieto sin consecuencias.

Los movimientos por los que Latin America Asia Latin Bank levantó un reporte de operación sospechosa ocurrieron entre junio y noviembre de 2012 en una cuenta de la empresa Tochos Holding Limited, cuya titular era Gilda Lozoya Austin.

## **La Razón**

### [PES rechaza intento del PT de "tomar" Mesa Directiva en la Cámara de Diputados](#)

Las Diputadas y Diputados del [Partido Encuentro Social](#), denunciaron el intento del Partido del Trabajo (PT) de tomar la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, y pese a ser aliados, lo rechazaron: "El PT no tiene derecho a ella".

A través de un comunicado, los pesistas señalaron que desde el inicio de esta Legislatura, se han registrado 37 cambios de legisladores; "el PT es el grupo que más incorporaciones ha promovido. Inició con 29 Diputados y hoy tiene 43, quiere ser la tercera fuerza política para exigir la titularidad de la Mesa Directiva que, para el tercer año, correspondería a un partido político distinto, a un partido de la oposición".

## **El Sol de México**

### [Serenidad y paciencia, pide AMLO tras declaraciones de Calderón](#)

Ante las declaraciones de Felipe Calderón sobre llevar a cabo una "rebelión armada" en México y Venezuela, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no se enganchará en un debate y confrontación de este tipo, por lo que refirió que debe haber "serenidad y paciencia".

Aseguró que por parte de los conservadores hay mucho nerviosismo y "por algo será", ya que "lo mejor es no caer en provocaciones y cada quien es responsable de sus actos".

[Piden alcaldes garantizar agua en escuelas públicas de CDMX](#)

Concejalas y Concejales de Acción Nacional solicitaron a Alcaldes y Alcaldesas verificar las condiciones del sistema hidráulico de escuelas públicas que se encuentran en las 16 demarcaciones territoriales a fin de garantizar suficiente agua potable en el próximo regreso a clases de manera presencial y se cumpla con el derecho a la salud y a un medio ambiente sano para los estudiantes de todos los niveles educativos.

Consideraron que esta obligación adquiere una mayor relevancia por la contingencia sanitaria, por lo que “es indispensable extremar precauciones y garantizar condiciones sanitarias que prevengan la propagación del virus entre la población infantil y adolescente dentro de las instituciones educativas”.

## Notas Internacionales



### [Hong Kong retrasa elecciones un año tras vetar a candidatos opositores](#)

La máxima dirigente de Hong Kong, Carrie Lam, aplazó un año las elecciones del 6 de septiembre para la legislatura de la ciudad debido a un aumento en los nuevos casos de coronavirus, lo que supone un golpe para los candidatos prodemocracia de la oposición que aspiraban a conseguir más votos en los comicios.

La oposición pretendía aprovechar la ola de descontento por la nueva ley de seguridad nacional que impuso Pekín en la ciudad el 30 de junio para hacerse con mayoría en el Consejo Legislativo, donde la mitad de los escaños son elegidos directamente y la otra mitad está ocupada en su mayoría por personas nombradas por Pekín.

# Cartones

194 EL UNIVERSAL







### El secreto de Trump

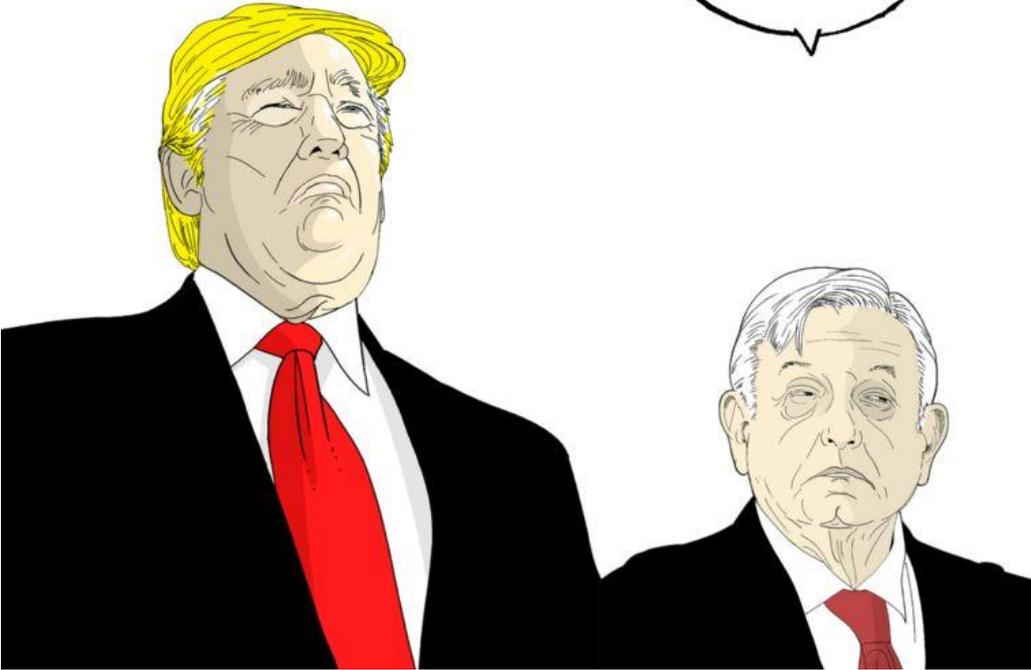




#SEPARADOS  
AL NACER by  
@chavodeltoro

MALDITA  
ELECCIÓN,  
MEJOR LA  
RETRASAMOS

SI,  
PINSHE  
INE







# Jis





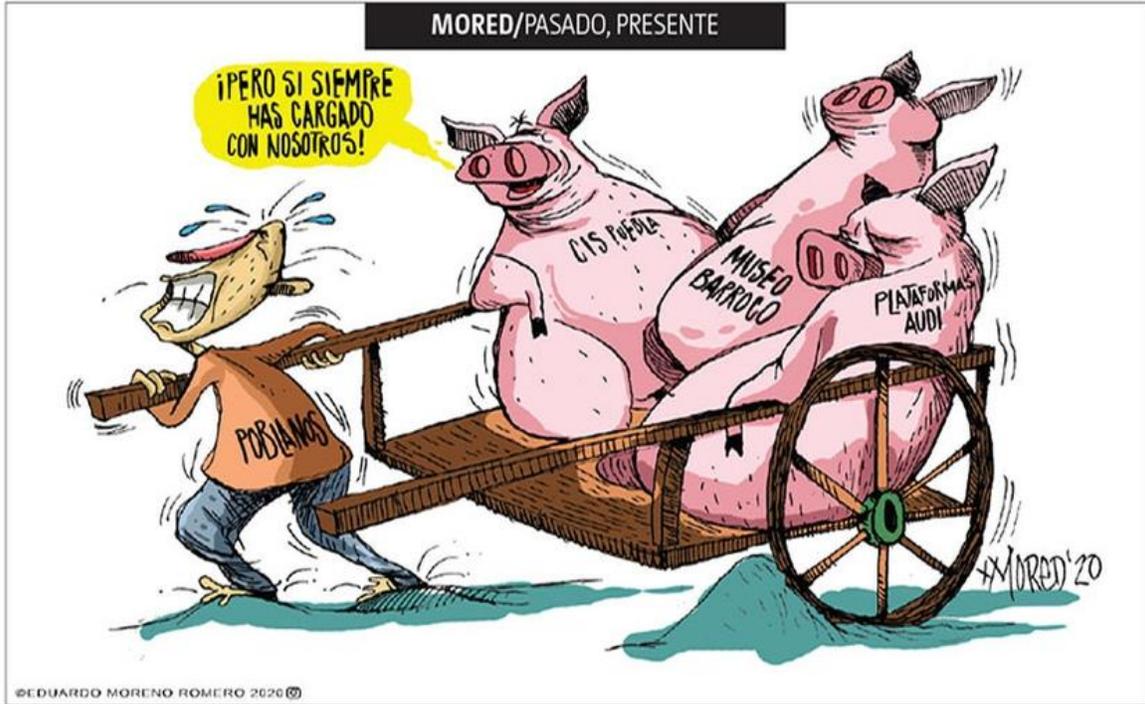
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FOSAS, LO ÚNICO QUE APARECE



HORACIO



MORED/PASADO, PRESENTE



CUENTOS  
TOS  
INFER  
NALES

POR:  
JORGE  
MOCH

QUE MÉXICO  
ES PROVIDA,  
DICEN...



TWITTER: @JORGEMOCH

XX

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GRAVEDAD CERO 4T



RAPÉ/PARA NO HACER EL CUENTO LARGO







